

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

- 2579** *Licitación expediente de contratación para la adquisición del derecho de cesión de remate con la finalidad de adquirir el bien inmueble, sito en Plaza de la Constitución núm. 8, de Mengíbar.*

Anuncio

Que por Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2017, se acordó el archivo del EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 5/2017 Y NUEVA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE CESIÓN DE REMATE CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR EL BIEN INMUEBLE SITO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚM. 8 DE MENGÍBAR, Y COMUNMENTE CONOCIDO COMO "CASA PALACIO", MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO POR CONCURRIR EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 10.2 A) DE LA LEY 7/1999, DE BIENES DE LAS ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCIA (Expte. de contratación núm. 5/2017).

Por todo ello, se remite nuevo

ANUNCIO PARA LA ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE CESIÓN DE REMATE CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR EL BIEN INMUEBLE SITO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 8 DE MENGÍBAR, Y COMUNMENTE CONOCIDO COMO "CASA PALACIO", MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO POR CONCURRIR EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 10.2 A) DE LA LEY 7/1999, DE BIENES DE LAS ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA.

1) Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Secretaria.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Negociado de Secretaria.
 - 2. Domicilio: Plaza de la Constitución núm. 1.
 - 3. Localidad y C.P.: Mengíbar (Jaén) 23620.
 - 4. Teléfono: 953370025.
 - 5. Telefax: 953372535.
 - 6. Correo electrónico: aduque@aytomengibar.com
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytomengibar.com

d) Número de expediente: Expediente de contratación 5/2017.

2) Objeto:

- a) Tipo: Contrato privado de compraventa.
- b) Descripción: Adquisición del derecho de cesión de remate para la adquisición de edificio conocido como "Casa Palacio de los Señores de la Chica".

3) *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Criterios de adjudicación: Precio.

4) *Valor estimado del contrato:* 2.820.000,00 euros.

5) *Garantías exigidas:* NO SE ESTABLECE.

6) *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Capacidad: Cláusula doce del PCAP.
- b) Solvencia Económica y financiera: No procede.
- c) Solvencia Técnica y profesional: No procede.
- d) Clasificación: No se exige.

7) *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha y lugar de presentación de ofertas: 10 días naturales computados a partir del día siguiente de la inserción que aparezca del anuncio de licitación en la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO. Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General de entrada del Ayuntamiento de Mengíbar, en horario de lunes a viernes de 9:00 horas a 14:00 horas, en el domicilio siguiente: Plaza de la Constitución núm. 1, CP: 23620 de Mengíbar (Jaén), teléfono 953370025, fax: 953372535. Email: aduque@aytomengibar.com. También podrán presentarse en cualquiera de los lugares recogidos en el artículo 38.4 del la Ley de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en cuyo caso deberán anunciar al órgano de contratación mediante télex, fax o telegrama, dentro del mismo día del envío de la documentación, la remisión de la oferta en la forma indicada en el del PCAP.

b) Forma de presentación de ofertas: Será la que se establece en la Cláusula doceava del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

8) *Apertura de ofertas:*

- a) Descripción: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).
- b) Dirección: Plaza de la Constitución núm. 1.
- c) Localidad y código postal: Mengíbar, 23620.
- d) Fecha y hora:

- **Sobre A:** En acto no público previamente anunciado con suficiente antelación en el Perfil del Contratante.

- **Sobre B:** Acto público, en la fecha y hora que se anunciará con antelación suficiente en el perfil del contratante.

9) *Financiación:* Recursos Propios.

10) *Gastos de publicidad:*

Los gastos de los anuncios de licitación serán a cargo del adjudicatario, y deberán ser abonados por éste con anterioridad a la fecha de formalización del contrato. Igualmente serán a cargo del adjudicatario los gastos de los anuncios de formalización del contrato en el BOLETÍN OFICIAL de la de Jaén, de acuerdo con el PCAP.

Mengíbar, a 31 de Mayo de 2017.- El Alcalde, JUAN BRAVO SOSA.